Malversación de caudales

Los jueces de El Escorial y de Cercedilla tuvieron una pequeña cuestión, si cuestionar puede llamarse á la oposición que un subordinado hace para cumplir órdenes que no cree justificadas, á la que se puso término, procediéndose al enterramiento del señor Usera, sin que se conociese la causa de su muerte.

Al día siguiente ó á los dos días, se presentó en Cercedilla un hijo del difunto, y se le hizo entrega, por las autoridades, de todo lo que se había encontrado en el cadáver de su señor padre.

De los cuatro paquetes de dinero se le entregaron tres, y como el Sr. Usera (hijo) ignoraba el dinero que su padre llevaba, no hizo reclamación del cuarto paquete, que contenía, según se supo después, trescientas y pico de pesetas.

Comenzó por Cercedilla á circular el rumor de que el juez, el secretario y el fiscal se habían repartido el contenido del cuarto paquete. A este rumor contestaron los interesados entregando el paquete al señor Usera, advirtiendo que no lo habían hecho antes por haberse *traspapelado* en un cajón de la mesa del secretario. He aquí el origen del proceso. Formóse éste á instancia del Sr. Estirado y fueron procesados Isidro Gómez, Aureliano Cuenca y José Sáez de Miera, juez municipal, secretario y fiscal de Cercedilla.

La vista

Empezó anteayer la vista de esta causa y ayer dió el Jurado el veredicto y dictó sentencia la Sala.

Defendía á Isidro Gómez el Sr. Lladó y Figuerola; á Aureliano Cuenca, el Sr. Serrano Echevarría; y á José Sáez Miera, el Sr. Planelles.

De la acusación pública estaba encargado el fiscal sustituto Sr. Vellido.

La prueba testifical fué muy extensa, pero careció de importancia. Todos los testigos lo son de referencia, y sus declaraciones se limitan exclusivamente á los rumores que circularon por el pueblo, respecto á la ocultación del dinero.

El único testigo de cargo y el más importante fué el Sr. Usera (hijo), que refirió los hechos, con pocas variantes, como lo hacemos nosotros anteriormente.

Las defensas

El Sr. Lladó y Figuerola estuvo afortunadísimo en el desarrollo de la prueba. En su elocuente informe atacó con violencia al juez del Escorial, Sr. Estirado, poniéndole como digan dueñas.

Los Sres. Planelles y Serrano Echevarría informaron también con elocuencia, solicitando la absolución de sus defendidos.

También fué objeto de elogios la acusación fiscal, á cargo del Sr. Vellido.

Absolución

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad para los tres procesados, y la Sala dictó, acto seguido, sentencia absolutoria.

Un detalle

El principal procesado de esta causa, Isidro Gómez, juez municipal de Cercedilla, posee un capital de treinta y dos mil duros en pelucones de oro.

O, al menos, así se asegura en el pueblo y el interesado no lo niega.

Francia y España

(Por telégrafo)

Negociaciones para el tratado

París 18.

Se ha celebrado el Consejo de ministros conforme es costumbre todos los sábados.

El ministro de Comercio, Mr. Roche, ha manifestado que las negociaciones con los delegados españoles no están bastante adelantadas para poder dar cuenta de ellas en Consejo de ministros.

Se ha tratado de las reclamaciones de los viticultores franceses contra todo proyecto que tienda á modificar la tarifa mínima francesa y reducir la escala alcohólica de los vinos.

Los representantes de los departamentos del Mediodía, gestionan activamente para impedir cualquiera concesión en dicho sentido.—*Fabra.*

Lo que se dice

Cánovas y Romero

Llamó ayer la atención una larga conferencia que celebraron por la tarde los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, en la residencia del primero.

Se supuso, y no sin fundamento, que debiendo trasladarse hoy los ministros á Aranjuez para celebrar Consejo con la reina, y no pudiendo asistir el jefe del Gobierno, por impedírselo la desgracia de familia que sufre, querría el ministro de Ultramar, y aun el mismo Sr. Cánovas, que los consejeros de la corona llevaran al mencionado real sitio el criterio del Gobierno en la cuestión que tanto se debate, sobre la suerte que han de correr las novísimas leyes de construcción de carreteras en Málaga y división de distritos electorales en Valencia, y era creencia general que de esto, y singularmente de lo que á Málaga se refiere, habían tratado los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

***

Si hemos de dar crédito á lo que dicen personas de la intimidad del Sr. Romero Robledo, éste defiende ahora, como defendía antes, la ley que autoriza al ministro de Fomento para activar por procedimientos especiales la construcción de carreteras en la provincia de Málaga, harto desatendida en esas vías de comunicación.

La ley—cuéntase que dice el Sr. Romero Robledo—fué elaborada públicamente, interviniendo en ella los diputados de todos los partidos que representan á la provincia de Málaga, los cuales, al formular la proposición, tuvieron en cuenta que con ella se benefician en más de un millón de pesetas los intereses del Tesoro, puesto que se limitan las indemnizaciones y se suprimen los gastos de estudio de las carreteras que deben sufragar los Ayuntamientos.

Aparte la publicidad conque la ley fué elaborada, parece que el ministro de Fomento tenía noticia exacta de ella, pues se afirma que el propio Sr. Romero Robledo le habló de la proposición en los días en que la iba á presentar al Congreso el Sr. Bores.

La oposición que después se ha hecho á la ley, suponen los amigos del Sr. Romero Robledo que ha sido inspirada en la dirección de Obras Públicas.

En cuanto á si el Gobierno hará que quede sin la sanción de la corona una ley votada en Cortes, dícese que el ministro de Ultramar ni aun siquiera admitía ni admite discusión sobre ello.

El Poder Ejecutivo no puede ni debe dejar en suspenso un acuerdo del Poder Legislativo. Para intentarlo siquiera sería preciso la celebración de un Consejo de ministros de excepcional importancia, y esta vez, según las afirmaciones atribuídas al Sr. Romero Robledo, nadie ha pensado en ello.

***

Contando con esas opiniones que decíase son las del ministro de Ultramar y teniendo en cuenta las atribuídas últimamente al Sr. Cánovas, decíase anoche que en la conferencia á que nos hemos referido quedó convenido que no puede impedirse por parte del Gobierno la sanción y promulgación de las leyes citadas ni de ninguna otra, y aun parece que también dominó el criterio de que una ley no debe ser derogada por las Cortes en la misma legislatura en que se aprobó.

***

Como todos los ministros visitaron por la tarde al Sr. Cánovas y con él habló más detenidamente el Sr. Elduayen—que es el que hoy ha de dar cuenta á la reina del curso de todos los sucesos, en sustitución del presidente del Consejo—se cree que el jefe del Gobierno les comunicara su resolución de que sean sancionadas aquellas leyes, resolución que dícese aceptan todos los consejeros responsables, quedando así conjurado el conflicto ministerial.

Cierto que el ministro de Fomento—según se cuenta—se reserva el derecho de no hacer uso de la autorización sobre construcción de carreteras en la provincia de Málaga; pero de esto se asegura que no hará una cuestión cerrada el ministro de Ultramar, quizás porque, aun pareciéndole mal la conducta de su compañero, crea que éste queda ahora más obligado que nunca á cuidar de la provincia de Málaga, tanto como en el ministerio de Fomento se viene cuidando de las de Coruña y Cuenca y que, por lo tanto, la provincia andaluza disfrutará de lo que está consignado en presupuestos para obras públicas.

***

Ahora sólo falta conocer el resultado de las gestiones que practiquen los senadores y diputados por Málaga, que mañana verán al presidente del Consejo para pedirle que el ministro de Fomento haga uso de la autorización.

La plaza de la Cibeles

Parece ser que tropieza con dificultades el proyecto de que el ministerio de la Guerra ceda el terreno del pabellón situado entre Recoletos y la calle de Alcalá.

Después de la entrevista celebrada hace días entre los Sres. Azcárraga y Bosch, se ha enviado un oficio por la comandancia de ingenieros al Ayuntamiento, incluyéndole copia del siguiente artículo:

«El reglamento para aplicación de las disposiciones de policía urbana, á las construcciones militares, aprobado por el ministerio de Fomento de acuerdo con el de Gobernación, en 22 de Diciembre de 1880, dice en su artículo 10:

Artículo 10. Cuando un proyecto de nueva alineación ó rasante afecte á cualquier edificio militar, antes de someterlo el Municipio á su superior jerárquico dará conocimiento de él á la autoridad militar, y ésta lo elevará con su informe al ministro de la Guerra. En el caso de discordancia se nombrará por ambos ramos una Comisión mixta que estudie y proponga el medio de conciliar todos los intereses, y de no llegarse á un acuerdo entre los dos ministerios, se someterá la resolución al Consejo de ministros.»

El precio de lo que desea el Ayuntamiento ahora para la plaza de la Cibeles, se calcula en 6.000.000 de reales.

Teatro de Apolo

Aunque no de grandioso y extraordinario, bien puede calificarse de lisonjero el éxito que anoche obtuvo la primera representación de la zarzuela en un acto, que con el título de *La revista*, han escrito los señores Echegaray (D. Miguel) y Fernández Caballero.

Desde los primeros pasajes se echó de ver que el pandero estaba en las buenas manos de un verdadero autor dramático y de un músico que conoce al dedillo todos los secretos del arte de la composición.

El argumento de la obra no carece de gracia y está desarrollado con ingenio, por más que el autor deje languidecer á veces la acción, ya harto prolongada con los números musicales, que en ocasiones la estancan y paralizan con perjuicio del interés y del movimiento escénico.

No es cuestión de señalar ahora los defectos que el libro pudiera tener, porque, sea como quiera, *La revista* no deja de ser una producción aceptable, y desde luego muy superior á las que suelen ofrecernos en estos tiempos los teatros por horas.

No reseñamos la fábula de la flamante zarzuela, por no desvanecer la ilusión de los que acudan á verla y además porque no disponemos hoy del espacio suficiente para abordar semejante tarea.

La música contiene números preciosos y que revelan una vez más la maestría del celebrado autor de *Los sobrinos*.

El coro de introducción y el terceto del canario son dos piezas bellísimas dignas en un todo del renombre del maestro Caballero.

Menudearon las repeticiones y las llamadas á escena del compositor, sin que el público aguardase la conclusión del espectáculo.

La interpretación, por parte de las señoritas Alba y Pino y de los Sres. Rodríguez, Mesejo, Riquelme y San Juan, bien.

Los Sres. Echegaray y Fernández Caballero se presentaron—llamados por el público—infinidad de veces en la escena.

Teatro del Tívoli

A la tercera dicen que va la vencida, y al fin el tercer estreno de la temporada, que se verificó anoche en el teatro del Tívoli, fué un éxito excelente.

Retolondrón es una opereta en un acto, cuyo libro, arreglado del francés por el señor Pina Domínguez, no carece de gracia, y casi todas las escenas son de grande animación.

La música, también francesa, y arreglada por el Sr. Valverde (padre), es muy bonita y alegre, y todos los números fueron repetidos, por petición unánime del numeroso auditorio.

De los intérpretes, fué la heroína la señorita Arana, que cantó con notable acierto toda su parte, siendo ruidosamente aplaudida. La secundó muy bien el Sr. Sigler.

La obra está muy bien puesta en escena y muy bien vestida. La señorita Arana y los coros lucieron varios trajes que gustaron mucho.

Al final, autores y actores fueron llamados varias veces á la escena.

Retolondrón dará muchas entradas.

Los incendios de ayer

En la casa número 32 de la calle de la Morería, esquina á la plaza de las Vistillas, se declaró ayer, á las dos y cuarto de la tarde, un incendio que desde los primeros instantes tomó gran incremento.

Los materiales que eran pasto del voraz elemento, eran maderas y útiles de la propiedad de D. Manuel Juárez, inquilino de la tienda en donde se inició el incendio.

Los operarios de la Villa acudieron presurosos, y gracias á esto y á las acertadas órdenes del Sr. Trillo, el fuego quedó localizado en la referida tienda, dejando completamente destrozado el material y útiles que en ella había.

Al incendio, que terminó á las cinco, habían acudido varias autoridades, pero nadie sabía el origen del siniestro.

En tanto que el fuego iba en aumento, una mujer se presentó en el juzgado de guardia preguntando si se tenía conocimiento allí de un incendio ocurrido en la calle de la Morería.

—Nada se sabe hasta ahora—le contestaron.

—Es que vengo á hacer presente que la autora de ese incendio soy yo.

Creyóse al principio que se trataba de una loca y apenas si hicieron caso de lo que la mujer refería; pero al ser avisado por teléfono el juzgado de que efectivamente había un fuego en la indicada calle, la susodicha mujer fué llamada á la presencia del juez.

La citada mujer, llamada Juana Fernández de la Maza, y esposa de Manuel Juárez, tenía frecuentes disensiones con su marido, por lo cual habían celebrado varios juicios de faltas en el juzgado municipal del distrito de la Latina.

Ayer mañana verificóse uno de éstos, en el que fué condenada Juana Fernández, la cual, á la salida, juró vengarse de su marido, prendiendo fuego á la casa, con el objeto de que se quemaran los utensilios con que su marido se ganaba la vida.

No fué este solo el móvil que impulsó á Juana á proceder de tan temeraria manera, sino que, según ella, el marido, desde hace unos cinco años, la retenía cuanto ella ganaba, que ascendía á unas diez pesetas diarias, privándola de lo más indispensable para la vida.

Juana Fernández acostumbraba á vender en su tiempo fresa en los portales de la plaza de Provincias.

La mujer de Juárez dijo, que cuando esta fué ayer tarde á tomar café al de Londres, ella entró en la casa de su marido y aprovechando la ausencia de éste arrojó sobre los tablones dos botellas de aguarrás, prendiéndoles luego fuego.

—Lo que no ha de ser para mí, que se lo lleve el diablo—dijo Juana, y así lo manifestó al juzgado.

La indicada mujer ingresó anoche en la cárcel correspondiente.

En el incendio sólo resultó ligeramente herido un bombero de la Villa.

Las pérdidas materiales fueron de escasa importancia.

***

Otro incendio ocurrió anoche, á las doce, en una casa próxima á la Guindalera.

El primer aviso que se recibió de este incendio fué manifestando que el Asilo de las Mercedes estaba ardiendo.

El servicio de incendios acudió presuroso al indicado sitio, pero el fuego se había iniciado á unos cien pasos de aquel Asilo, en un casón aislado que solo servía para guardar en él algunos de los coches que hacen servicio desde la estación del tranvía á los barrios de la Prosperidad y Guindalera.

Como por aquellas inmediaciones no había medios fáciles para dar agua á las bombas, el fuego prendió en los carruajes, destrozándolos completamente.

La casa quedó totalmente destruída.

El coronel de seguridad, Sr. Morera, fué uno de los que primeramente llegaron al referido sitio.

El fuego terminó á la una y media de la madrugada.

Cartera de Madrid

Crónica de sucesos

En la fábrica que en la calle de Olid posee el Sr. Picazo, estalló ayer una caldera, sin que por fortuna ocasionara desgracias.

—Por la escalera de la casa núm. 8 de la Costanilla de los Angeles, se cayó ayer una niña de cinco años de edad, llamada Leonor García Luquero, causándose la fractura del brazo izquierdo.

—En el mercado de ganados fué detenido ayer Manuel Parada Pérez (a) *Bollitos*, de 24 años de edad, como presunto autor de las heridas graves inferidas á los vigilantes de consumos Sotero Pérez y Ricardo Alvarez, en la tarde del día 25 de Mayo próximo pasado, en las inmediaciones del pontón de San Isidro.

Unión Ibero Americana

Anoche celebró una agradable conferencia la Unión Ibero Americana, con el fin principal de exponer los trabajos que se van realizando por dicha Sociedad para cumplir el programa de las fiestas en el Centenario, de que ya nos hemos ocupado.

Lo que promete ser una solemnidad grandiosa es la función de corte y por convite del teatro Real. Si no hay imprevistos accidentes, Echegaray escribirá el cuadro dramático, Bretón el lírico, Chapí una fantasía de sabor americano, el respetable maestro Arrieta, con los magníficos elementos del Conservatorio, una «cantata de apoteosis», y todo ello será ejecutado por los primeros actores, cantantes é instrumentistas españoles. Habrá también lectura de poesías de los más insignes vates y una concurrencia escogidísima de Europa y América.

Ateneo de Madrid

En la elección verificada ayer para proveer los cargos vacantes en la Junta directiva, fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Gumersindo de Azcárate.
Vicepresidente segundo, señor marqués de Hoyos.
Vocal segundo, D. Francisco Cortejarena.
Bibliotecario, D. Manuel Antón.
Depositario, D. Miguel Medrano.
Secretario primero, Señor marqués de Seoane.

Nuestro estimado colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento* ha sido ayer de nuevo denunciado por un suelto en que daba cuenta de la muerte de un sacerdote por un rayo.

Sentimos el percance del colega, que realmente viene siendo objeto de una persecución sin ejemplo.

Los que tengan encargadas localidades para la función organizada por aficionados del Centro Federal, pueden recogerlas, hasta hoy domingo, por la noche, en dicho Centro y mañana en la taquilla del teatro Rius.

Hoy domingo, de nueve de la noche á una de la madrugada, se verificará en el jardín de la Sociedad El Obrero Español un baile, al que solo podrán asistir los socios y sus familias.

La Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, anuncia por concurso de traslado, entre las maestras de esta corte, la escuela elemental de niñas situada en la plaza del Cordón, número 3.

Hoy, á las nueve y media de la noche, el presidente de la sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid, señor Sánchez Moguel, dará la 55 y última conferencia relativa al Nuevo Mundo, que versará sobre el tema «El descubrimiento de América en la leyenda y en la historia».

El vapor correo francés *Saint Germain*, salió de la Habana el 16 del actual, con destino á Coruña y Santander.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer á.....	Pesetas	67.156,11
En igual fecha del año anterior............	»	55.964,35
Aumento..............	»	11.191,76

Los expedicionarios que han regresado de la inauguración del balneario de Borines obsequiarán dentro de pocos días con un banquete y una preciosa placa conmemorativa del referido acto, á los dueños del establecimiento, Sres. Ballesteros, por las infinitas atenciones de que han sido objeto durante la excursión.

Dice *La Epoca* que el Sr. Cánovas del Castillo tomará posesión del cargo de presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación hoy, á las nueve de la noche.

Ayer falleció en esta capital la señora viuda del general D. Máximo Cánovas, la cual será enterrada hoy.

El jefe del gabinete no asistirá por esta razón al Consejo que los ministros celebrarán hoy en Aranjuez.

Dicen de Burgos que ha sido elevada á plenario la sumaria contra el guardia civil Patricio Pardo, presunto asesino de su compañero Ramón Espinosa.

El gobierno alemán ha solicitado del de España sitio para exponer cuadros de pintores de su país en la Exposición internacional de Bellas Artes que se celebrará este año en Madrid. El ministerio de Fomento se ha apresurado á acceder á la petición.

El nuevo capitán general de la isla de Cuba, Sr. Rodríguez Arias, que sale hoy para la Coruña, ha conseguido el indulto de dos reos sentenciados en Sanct Spíritus á la pena capital. El alcalde de esta ciudad rogó esta gracia por el cable al Sr. Rodríguez Arias, y el cable transmitió ayer la fausta nueva á dicha autoridad.

El día 17 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 42 cadáveres.

Ha sido denunciado, según dice un periódico, el número de *La Anarquía*, de anteayer, por los dos primeros artículos titulados «Huelga revolucionaria» el uno, y «Carta de Barcelona», el otro.

Esta tarde, á las cuatro, celebrarán una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil los almacenistas de cerillas.

Los exámenes en la Inclusa y colegio de la Paz, se verificarán en los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, desde las cuatro á las siete de la tarde.

El popular escritor Sr. Pérez Escrich, director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, nos ha enviado una carta, incluyendo otra que ha dirigido á *El Siglo Futuro*, á propósito de lo que ese periódico ha dicho del capellán del mencionado Asilo, Sr. Arias. Este respetable sacerdote no hizo, en la fiesta de repartición de premios á las asiladas de las Mercedes, más que leer el discurso escrito por el Sr. Escrich.

«Desgraciadamente, por mis muchos achaques—dice el Sr. Escrich en su carta á *El Siglo Futuro*—no gozo de buena salud, y poco antes de empezar el reparto de premios me sentí tan malo, que supliqué á mi buen amigo el capellán, Sr. Arias, me sacara del conflicto leyendo mi pequeño discurso, que sirvió de preámbulo á la inauguración de los premios del legado de doña Ana Honora Cangraud.

»El padre Arias, que es un cura que lee admirablemente bien, practicó conmigo una obra de caridad; y leyendo mi artículo, me sacó del conflicto.

»Esta es la verdad, señor director, y todos cuantos me conocen saben que por nada, ni por nadie, falto yo nunca á la verdad.»

Se ha separado de la redacción de *El Heraldo* nuestro estimado compañero en la prensa D. Benedicto Antequera.

Han sido nombrados vicecónsules, como resultado de las oposiciones recientemente celebradas en el ministerio de Estado:

D. Angel Ganivet y García; D. Lope Joaquín de Iturralde y López Silvero; D. Francisco Yebra y Sáiz; D. Pedro Cavanilles y Peón y D. Rafael López de Lago.

El ministro de Marina ha dado orden para que la escuadra zarpe desde Barcelona el lunes, á fin de que el miércoles esté en Cádiz, para cambiar el armamento de la dotación por el fusil Maüser nuevamente adquirido.

Llamamos la atención de las personas caritativas sobre una desdichada y numerosa familia, digna de mejor suerte, que vive en la calle del Pacífico, número 21, corredor tercero izquierda, cuarto número 17.

La Lealtad, Sociedad protectora de expendedores de pan á domicilio, celebrará mañana lunes, á las ocho y media de la noche, en los billares del café Nacional, junta general ordinaria para tratar asuntos de la misma.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléf.º 689), Bilbao, Santander, Gijón.

Notas útiles

ALMEIDA, peluquero.—Sevilla, 10. pral. No ha subido los precios. Servicio 25 cénts.

LA MESA DE FORNOS
Comida del 19 de Junio
CUBIERTO DE 5 PTAS.
Sopa Rabo de Buey.
Mayonesa de Merluza.
Roastbeef con puré de patatas.
Menestra de Legumbres.
Pollo asado.
Tarta de Fresa y Helado.

COGNAC JIMÉNEZ LAMOTHE
La Mesa del Restaurant Imperial. Día 19
Cubiertos de 3 pesetas.—Macarrones á la Italiana. Jamón con Tomate. Merluza frita. Solomillo en su jugo. Dulce, Flan y Postre.—Tetuán, 16.

Dr. Balaguer: Vacuna diaria de ternera, de 3 á 6. Lavado previo. Regálase lanceta nueva á cada individuo. Hileras 10. T.º 1.008

Efemérides

(19 de Junio de 1547)

En esta fecha fué coronado Eduardo VI rey de Inglaterra, hijo de Enrique VIII y de Juana Seymour.

Eduardo mostró gran celo por el triunfo de la Reforma y fué hombre afable, laborioso é inteligente.

Murió en 1553.

Casos y cosas

Un pianista tocaba desesperadamente, abandonándose con gestos de epiléptico á espantosos ejercicios de armonía irritativa.

Al ejecutar una pieza titulada *La guerra*, exclamó una señora:

—*¡Qué hermoso es esto! Se* oye el ruido del cañón; se ve el incendio de la ciudad; se nota el fragor del combate... Oiga usted... ahora los soldados se entregan al saqueo...

—¡Dios mío!—exclama uno de los concurrentes.—¡Si al menos robaran el piano y asesinaran al pianista!...

***

Piave á Gedeón:

—Soy librepensador, y no puedo consentir que me entierren religiosamente. Pero en cambio los funerales civiles podrían disgustar á mi familia, y... por lo tanto, no sé qué disponer en mi testamento.

—Pues mira—le dice Gedeón—yo en tu lugar prohibiría que se me enterrase.

***

En Bolsa:

—¿Conoces al banquero R...?

—¡Valiente ladrón! Sin embargo, su fisonomía respira honradez.

—Sí; pero tiene la respiración corta.

SE ADMINISTRAN FINCAS
por antiguo empleado del comercio. Fianza metálica 25.000 pesetas y anticipando los alquileres. Carranza, 22, pl. d.ª Sr. Alonso.

BOLSA DEL DIA 18

FONDOS PUBLICOS	Día 17	Día 18
4 por 100 interior	71'75	72'10
Idem nuevos, series G y H, de 100 y 200 pesetas	72 50	72'40
Idem exterior	75'50	75'60
Idem nuevos, series G y H, de 100 y 200 pesetas	75'90	00'00
4 por 100 amortizable	80'40	00'00
Billetes de Cuba 1886	105'10	105'20
Idem 1890, núms. 1 al 840.000	97'10	97'30
Personal	00'00	00'00
Obligaciones municipales	00'00	00'00
Emisión Erlanger	00'00	00'00
SOCIEDADES		
Banco de España	377'00	377 50
Idem de Castilla	00'00	00'00
Cédulas hipots. al 5 por 100	000'00	000'00
Idem íd. al 5 por 100	95'30	00'00
Compañía Tabacalera	000'00	109'00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista, 12'50 por 100, beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 papel.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 60 días vista, íd. 00'00 papel.

Londres, á 90 días fecha, íd. 00'00 ptas.

Berlín, á 8 días vista, marco de 100 dineros, 00'00 pesetas.

Telegrama Benard

París 18 (3-20 t.)-4 por 100 exterior, 67,18.—3 por 100 francés exterior, 99,77.—4 por 100 húngaro, 95,43.—5 por 100 italiano, 93,95.—4 por 100 turco, 20,77.—3 por 100 ruso, 79,25.—3 por 100 portugués, 25,18.—Billetes de Cuba, 1886, 469.—Idem Cuba, 5 0|0, 1890, 430,00.—Banco del Brasil, 000,00.—Banco de México, 000,00.—Banco Otomano, 596.—Obligaciones egipcias, 000,00.—Norte de España, 181,00.—Ferrocarriles andaluces 312,00.—Alicante, 220,00.—Lombardo, 000,00.—Riotinto (cobre), 426,00.—Tharsis (cobre), 127,00.—Cape Copper (cobre), 46,00.—Robinsón (oro), 96,00.—Panamá, 00,00.—Cable Nueva York, 000,00.—Cédulas Argentinas, 2, 00,00.—El empréstito francés, 00,00.—Alpinos, 152,00.—Ferrocarriles portugueses, 82,00.—De Biers (diamantes), 357.

BOLSIN

Madrid.—Contado, 00,00.—Fin de mes, 72,25.

Barcelona.—Sin partes.

París.—(A la vista) 12,50.

Londres.—00,00.

TINTURA LYONESA
Nuevo descubrimiento para teñir el pelo y la barba. Garantizado, inofensivo por no contener ninguna sal metálica. Quien la pruebe una vez la adoptará definitivamente. Unico depósito en España, por mayor y menor, Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid. Se remite á provincias.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid

En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), pueden recoger sus recibos los abonados á quienes convenga hacer el pago de la cuota correspondiente al 1.º de Julio próximo.

Véanse las advertencias 1.ª y 7.ª de la lista de abonados.

Madrid, 17 Junio 1892.—El Administrador, *Arturo Perera.*

COW-POX VACUNA de ternera diaria hasta las 6 t., 5 pts. Los domingos, á la clase obrera, hasta las 4 tarde, á 2 ptas.—Preciados, 58

Diversiones públicas

Circo de Parish

Anoche hizo su debut la troupe Rajade, que estrenó una magnífica pantomima que ha de llevar al Circo todo Madrid; titúlase *Los albañiles* y es un conjunto de escenas acrobáticas y cómicas de gran efecto, por su propiedad y esmerada ejecución.

El éxito fué de los más ruidosos que se han visto en esta clase de espectáculos.

Seis veces tuvieron que salir al proscenio los intérpretes de la pantomima.

La obra estrenada anoche en el teatro Circo del Príncipe Alfonso, no fué del agrado del público.

Ayer se verificó la inauguración del teatro de fantoches El Edén, con la obra de espectáculo *Viaje á la luna*. La obra gustó mucho. Está puesta en escena con verdadero lujo. La banda del Hospicio tocó escogidas piezas. El teatro estaba lleno. La temporada promete ser muy provechosa.

Jai Alai de Madrid

Hoy domingo, á las cinco y tres cuartos de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta entre los célebres jugadores Juan J. Gorostegui (Irún) y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Pedro Arrese Igor (Portal) y Félix Uranga, á sacar de los siete cuadros.

Los billetes se expenden en el despacho calle de la Victoria, número 7, hasta las cuatro de la tarde y después de esta hora en el del Frontón.

Fiesta Alegre

Esta tarde, á las cinco y tres cuartos, se verificará un gran partido extraordinario á 50 tantos, entre los notables jugadores Pedrós y Zurdo de Hernani, contra Tacolo y el Manco de Villabona, á sacar de los seis y medio cuadros.

Promete ser el partido muy interesante y reñido.

Imp. y Est. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

Cultos

Santo de hoy.—San Gervasio, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y continúa el solemne novenario, predicando por mañana y tarde el señor San Julián.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en la suya, 6 en ambas Salesas, 6 de la Saleta en San Millán.

Espectáculos

PRINCIPE ALFONSO.—8 3|4.—Folies Bergeres.—Trafalgar.—(Segundo acto.)—El chaleco blanco, con la banda de cornetas.

9.—Trafalgar.—El chaleco blanco, con la banda de cornetas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Inauguración.)—9.—El capitán de Lanceros.—¡Eh!... á la plaza!—Meterse en honduras.

—Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana á las doce, y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

APOLO.—8 3|4.—Luces y sombras.—Las campanadas.—La leyenda del monje.—La Revista.

5.—Los baños del Manzanares.—Luces y sombras.—Las campanadas.

TIVOLI.—8 1|2.—¡Las doce y media... y sereno!—La Salamanquina.—¡Pero cómo está Madrid!—Retolondrón.

RECOLETOS.—9—(Inauguración).—El paso de Judas.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—El monaguillo.—El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.

CIRCO DE PARISH.—4 1|2 y 9. Grandes funciones, en las que se representará la pantomima de espectáculo y acrobática titulada «Los albañiles».—Pot-pourri aéreo por los hermanos Leonson y el extraordinario jongleur Taylor.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—4 1|2 y 9.—Grandes y variadas funciones. Tomarán parte en ambas la hermosa Geraldine, los hermanos Leopoldo y el domador D. Augusto Gómez, presentando seis toros amaestrados en libertad.

GRAN FRONTON DE JAI-ALAI.—5 1|2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

FIESTA ALEGRE.—5 1|4.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

JARDIN DE ACLIMATACION DE MADRID (Ferraz, 17).—Aves, peces, plantas, flores, etc.—Todos los días desde las seis de la mañana.

EL EDEN.—Teatro de fantoches. Glorieta de Bilbao, 2.—Funciones todos los días desde las 5 de la tarde; 5.ª y 6.ª sección, ¡Viaje á la Luna! (dos actos).

TEATRO GUIGNOL (Lealtad, 4, frente á la nueva Bolsa.)—Grandes funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 cénts. de 11 de la mañana á 11 de la noche.

SALON FANTASTICO (Carrera de San Jerónimo, 10).—Todos los días, desde las siete de la tarde, sesiones cada media hora.—Variedad de nuevos y notables espectáculos fantásticos. Decapitación de la mujer diabólica.

Butaca con entrada, 2 reales.

GRAN TIRO DE PALOMA AL VUELO (detrás de las tapias del Retiro).—Tiradas públicas, miércoles y días festivos. Hoy gran tirada. Entrada general, 15 cénts.

PLAZA DE TOROS.—4 1|2.—Novena corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de Benjumea hoy de Nandín, que serán estoqueados por Espartero, Torerito, y Ecijano y Jarana.

EN LEGANÉS se vende un jardín con ocho cuartos bajos nuevos para alquilar. Razón, en dicha villa, tienda «La Maravilla».

ALMONEDA, por marcha forzosa, del mobiliario, 23 habitaciones.—Valverde, 16, pral.

HOTEL AMUEBLADO
Se alquila en Pozuelo de Alarcón, titulado Quinta de las Mercedes. Inmejorable situación y vistas.—Razón: Mesón de Paredes, 24, primero derecha.

TEJA ROMANA
Recocha, varias marcas, 7 ptas. 100. Carranza, 22, pral. dcha.

SALDO: Camas inglesas legítimas para matrimonio, desde 30 pesetas.—Toledo, 54.

SOMBREROS para caballero, de vestir, para campo y viaje, lo más barato de Madrid. Ved los precios. Plaza Mayor, 11, titulada «La Asunción».

HOTELES á la francesa, con jardín y cocheras, en el barrio más sano Madrid, se venden ó alquilan. Razón: Correo 2, portería.

SE ENAJENA farmacia en Madrid en 6.000 ptas. Tiene 90 años de existencia, 8 pesetas de gasto y 15 de ingreso. Se prueba con datos.—Razón: Vergara, 5, litografía.

VENEREO
Curación por el método antiséptico. Dr. Franco. Instituto Audet. Sauco, 13. De 2 á 4.

SE VENDE jardinera, milor, coche de reparto, camión y guarniciones. Unión, 1, cochera.

MALES DEL ESTÓMAGO
Curación radical é infalible.—Consulta gratuita, de 12 á 3. TOLEDO, 19, PRAL.

CURA DEL VENÉREO
en 15 días y la sífilis sin mercurio. Cura garantizada. Consulta médica 5 á 7. Preciados 12 botica.

SE VENDE máquina de taladrar y volante, puertas de balcones y ventanas.—Cardenal Cisneros, 7.

EL VENÉREO SE CURA
en 15 días; la sífilis radicalmente; curas garantizadas. Consulta, de 8 á 5. Leganitos, 21, pral.

SE VENDEN ESTALACTITAS para grutas ó cascadas.—Jardines, 14.

Desde 6 por 100
DINERO sobre casas enteras, participaciones, rentas y solares. Barquillo, 12, 2.º De 6 á 8.

GUARNICIONES
nuevas y usadas. No compraréis más que en esta acreditada casa y ganaréis tiempo y dinero.—León, 11, principal.

OCASION
Se vende una casa de recreo recién construída, con principal y jardín, en buen sitio, por la mitad de precio. Sta. Engracia, 76, vinos.

Almoneda de todo el mobiliario de una casa. Hortaleza 61 pl. iz.

MUY BARATO
Camas, muebles y sillería. Puebla, 19, tienda. También se guardan muebles.

BERLINA enganchada ó sin, se vende. Fomento, 24, cochera. De 9 á 3.

SOMBREROS para vestir elegantísimos desde 7 ptas.—Horno de la Mata, 3.

EN EL ESCORIAL
Se vende una casa en la calle Floridablanca, 13 y 15, produce el 14 por ciento. Informes: su dueño, Juan Fernández.

Carretillas hierro, 25 ps. rastrillos martillos, 3 ps. P.º Ocho Hilos, 14.

Se alquila magnífica casa á una hora de Madrid por ferrocarril, con ó sin muebles. Razón: Ave María, núm. 5, ultramarinos.

Enfermedades de los niños
Consulta homeopática de 3 á 5.—Montera, 21, segundo.

ALQUILA tiendas nuevas espaciosas y baratas. Cuartos lujo, retrete, agua, 13 y 14 duros.—Isabel la Católica, 18.

Maestro tejero, desea salir fuera de Madrid. Hace obra todas clases; quema con leña ó carbón. Vicario Viejo, 2, tda., razón.

Venta por cese, jardineras, duque milor y berlina. Pinar, 4, 3 á 8.

ALMONEDA de muebles; alcoba napié. San Marcos, 26, pl.

Hacen falta 8 amas de cría.—Palma, 29, comadrona.

CONFERENCIAS HISTÓRICAS
DEL
ATENEO DE MADRID
Bajo el título de LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX se han publicado coleccionadas en tres tomos á los precios siguientes:
Tomo 1.º (12 conferencias)...... 9 pesetas.
— 2.º (14 —)...... 10 —
— 3.º (16 —)...... 11 —
Los pedidos de provincias abonarán además los gastos de franqueo.
Conferencias sueltas á peseta.—Los pedidos á la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; ó á D. Ernesto de Loma, calle de Recoletos, 7, tercero izquierda.

PROPIETARIOS
Hoy dinero al 6 por 100 sobre casas en Madrid, terrenos, alquileres y otras garantías. Cava Alta, 25, 2.º izq. De 2 á 8.

Almoneda
Se desea liquidar el mobiliario de toda la casa, precios reducidos.—San Marcos 8, bajo dcha.

ALMONEDA mobiliario casa, hay comedor, Paz, 15, 1.º

CONSULTA gratis y por correo de todos los males venéreos, y los que no hayan curado otros médicos.—Leones, 3, 2.º

CORDERO chuleta y pierna, 8 rs.; espaldilla y ahuja, 60 cs. Vaca sin hueso, peseta; íd. elegida, 1'10. Espíritu Santo, 11

Esquelas de defunción
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las doce de la noche.

© Biblioteca Nacional de España